

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

N.I.F. <b>B-70070404</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores			UNIDAD: (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.</b>					Euros	<b>09001</b>
		Miles	<b>09002</b>	<input type="checkbox"/>		
		Millones	<b>09003</b>	<input type="checkbox"/>		
ACTIVO		Notas de la memoria	EJERCICIO (2) 2022	EJERCICIO (3) 2021		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>		<b>107.126.546,95</b>	<b>107.126.546,95</b>		
I. Inmovilizado intangible.	11100					
II. Inmovilizado material.	11200					
III. Inversiones inmobiliarias.	11300					
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	5/10	106.917.174,27	106.917.174,27		
V. Inversiones financieras a largo plazo.	11500					
VI. Activos por impuesto diferido.	11600	8	209.372,68	209.372,68		
VII. Deudores comerciales no corrientes.	11700					
<b>B - ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>		<b>3.064.051,37</b>	<b>3.107.382,33</b>		
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	12100					
II. Existencias.	12200					
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	12300		4.285,76	19.285,72		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	12380					
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381					
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382					
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370					
3. Otros deudores.	12390	5	4.285,76	19.285,72		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400	5/10	3.019.825,66	2.989.524,61		
V. Inversiones financieras a corto plazo.	12500					
VI. Periodificaciones a corto plazo.	12600					
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12700		39.939,95	98.572,00		
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>10000</b>		<b>110.190.598,32</b>	<b>110.233.929,28</b>		
<p>(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio anterior.</p>						

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

N.I.F. <b>B-70070404</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.</b>				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2022	EJERCICIO (2) 2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		<b>14.145.274,04</b>	<b>14.525.268,23</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>21000</b>	<b>7</b>	14.145.274,04	14.525.268,23
<b>I. Capital.</b>	<b>21100</b>		87.000,00	87.000,00
1. Capital escriturado.	21110		87.000,00	87.000,00
2. (Capital no exigido).	21120			
<b>II. Prima de emisión.</b>	<b>21200</b>		2.083.671,86	2.083.671,86
<b>III. Reservas.</b>	<b>21300</b>		13.458.274,20	13.458.274,20
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		13.458.274,20	13.458.274,20
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>	<b>21500</b>		-1.127.211,83	
<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>	<b>21600</b>		23.534,00	23.534,00
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>	<b>21700</b>		-379.994,19	-1.127.211,83
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>23000</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>		<b>89.566.000,00</b>	<b>89.930.567,05</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>	<b>31100</b>			
<b>II Deudas a largo plazo.</b>	<b>31200</b>			364.567,05
1. Deudas con entidades de crédito.	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290	<b>6</b>		364.567,05
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	<b>31300</b>		89.566.000,00	89.566.000,00
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>31400</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes.</b>	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo.</b>	<b>31700</b>			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.				
(2) Ejercicio anterior.				

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

N.I.F. <b>B-70070404</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.</b>				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2022	EJERCICIO (2) 2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>32000</b>		<b>6.479.324,28</b>	<b>5.778.094,00</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>32100</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>32200</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>32300</b>	<b>6</b>	<b>364.567,05</b>	
1. Deudas con entidades de crédito.	<b>32320</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo.	<b>32390</b>		<b>364.567,05</b>	
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>32400</b>	<b>6/10</b>	<b>6.038.160,80</b>	<b>5.712.504,68</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>32500</b>	<b>6</b>	<b>76.596,43</b>	<b>65.589,32</b>
1. Proveedores	<b>32580</b>			
<i>a) Proveedores a largo plazo.</i>	<b>32581</b>			
<i>b) Proveedores a corto plazo.</i>	<b>32582</b>			
2. Otros acreedores.	<b>32590</b>	<b>8</b>	<b>76.596,43</b>	<b>65.589,32</b>
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>32600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo.</b>	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>30000</b>		<b>110.190.598,32</b>	<b>110.233.929,28</b>
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

**PA**

N.I.F. <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B-70070404</span>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.</b>				
(DEBE)/HABER		Notas de la memoria	EJERCICIO (1) 2022	EJERCICIO (2) 2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>40100</b>			
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>40200</b>			
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>	<b>40300</b>			
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>40400</b>			
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>40500</b>			
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>40600</b>	9	-454.606,26	-562.373,60
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>40700</b>	9	-21.528,14	-23.641,82
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>40800</b>			
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>40900</b>			
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>41000</b>			
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>41100</b>			
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>	<b>41200</b>			
<b>13. Otros resultados</b>	<b>41300</b>	9		
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	<b>49100</b>		<b>-476.134,40</b>	<b>-586.015,42</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>41400</b>	9	29.887,11	29.531,47
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		29.887,11	29.531,47
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>41500</b>	9	-60.411,63	-946.465,16
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>41600</b>			
<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>41700</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>41800</b>			
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	<b>42100</b>			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)</b>	<b>49200</b>		<b>-30.524,52</b>	<b>-916.933,69</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>	<b>49300</b>		<b>-506.658,92</b>	<b>-1.502.949,11</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>41900</b>	8	126.664,73	375.737,28
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)</b>	<b>49500</b>		<b>-379.994,19</b>	<b>-1.127.211,83</b>
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

La Sociedad HM Hospitales de Galicia, S.L.U. se constituyó mediante escritura de fecha 18 de septiembre de 2006 por tiempo indefinido, autorizada por el Notario del Ilustre Colegio de La Coruña D. Francisco Manuel Ordoñez Arman, iniciando sus operaciones en la misma fecha.

El día 18 de julio de 2015 la Junta General de Socios acordó modificar su denominación social, que pasa a denominarse de Inversora Sant-Yago, S.L. a HM Hospitales de Galicia, S.L.U.

Su domicilio social actual se encuentra en la Plaza del Conde de Suchil nº 2 de Madrid y su ejercicio social coincide con el año natural.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Sección 8ª, Hoja M-578864 y su número de identificación fiscal es el B-70070404.

El objeto social de la Sociedad consiste en: *...“ La tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos representativos del capital social de Sociedades u otras entidades mercantiles; así como la compra, tenencia, administración, permuta y venta de valores mobiliarios, públicos o privados, nacionales o extranjeros, exceptuando aquellas actividades que estén expresamente reservadas por Ley a las Instituciones de Inversión Colectiva, así como lo expresamente reservado por la Ley del mercado de Valores a las Sociedades o Agencias de Valores. La compra-venta de fincas rústicas y urbana, y de edificaciones y construcciones en general de todo tipo, así como su promoción, urbanización, construcción, explotación mediante arriendo u otra forma de cesión de uso. La administración y gestión de todo tipo de patrimonio inmobiliario, y su desarrollo empresarial”.*

La constitución de la Sociedad se hizo a través de una aportación no dineraria de las participaciones que los socios poseían en la entidad Sanatorio Quirúrgico Modelo, S.L.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad pertenece a un grupo de sociedades. La sociedad dominante del grupo es Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A., tiene su domicilio en Madrid y deposita sus cuentas anuales consolidadas junto con el informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid, que han sido formuladas el 27 de marzo de 2023.

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

Las cuentas anuales se han formulado siguiendo los siguientes criterios:

**a. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de sus registros contables de Hospitales de Galicia, S.L.U. a 31 de diciembre de 2022 y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por los socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**b. Principios contables no obligatorios aplicados.**

No ha sido necesario, ni se ha considerado conveniente por parte de los administradores de la Sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el artículo 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

**c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han utilizado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registradas en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
3. El cálculo de provisiones.

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

4. El cálculo del impuesto sobre Sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible posible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad ha cerrado el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 con un capital circulante negativo de 3.415.272,91 euros y 2.670.711,67 euros, respectivamente, sin que ello afecte, en principio, a su capacidad para continuar su actividad, de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las presentes cuentas anuales, que han sido preparadas asumiendo la continuidad de la misma, y ello debido a la existencia de factores mitigantes de la duda acerca de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, como son los siguientes:

1. Sólida situación patrimonial con un patrimonio neto a 31 de diciembre de 2022 de 14.145.274,04 euros (14.525.268,23 euros al 31 de diciembre de 2021), una cifra de capital social de 87.000,00 euros.
2. Pertenencia al HM Hospitales.
3. Posibilidad de obtención de apoyo financiero por parte de los accionistas.
4. Disponibilidad de líneas de crédito y financiación adicional por existir aún suficiente garantía real, no existiendo restricciones en las pólizas existentes que la impediría.
5. Capacidad de renovación o retraso de los vencimientos de los préstamos existentes.
6. Posibilidad de acuerdo de reestructuración de deudas.
7. Por último, y no menos importante, de los 3.415.272,91 euros (2.670.711,67 euros al 31 de diciembre de 2021) de fondo de maniobra negativo que presenta la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, un total de 6.038.160,80 euros (5.712.504,68 euros al 31 de diciembre de 2021) corresponden a deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo cuya exigibilidad no es inmediata.

**d. Comparación de la información.**

Las cuentas anuales se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas por la Junta General de Socios de fecha 20 de junio de 2022.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

**e. Agrupación de partidas.**

No ha habido agrupación de partidas contenidas en balance de situación, en la cuenta de pérdidas y ganancias, y en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**f. Elementos recogidos en varias partidas.**

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren registrados en más de una partida del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto distintos a los permitidos por sus normas de elaboración.

**g. Cambios en criterios contables.**

En el presente ejercicio no se han realizado otros cambios de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General de Contabilidad.

**h. Corrección de errores.**

No se han detectado errores durante el ejercicio que hayan exigido ajustar los saldos iniciales ni las operaciones realizadas en el ejercicio. Asimismo, no se han detectado errores con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas anuales. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio o que deban ser consideradas para representar la imagen fiel, han sido detallados en las notas correspondientes.

### 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El ejercicio 2022 se ha cerrado con un resultado negativo de 379.994,19 euros, proponiéndose a la Junta General de Socios que se celebre con objeto de aprobar en su caso estas cuentas anuales la siguiente propuesta de aplicación de resultados:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Base de reparto:</b>		
<i>Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-379.994,19	-1.127.211,83
<b>Aplicación:</b>		
<i>A resultados de ejercicios anteriores</i>	-379.994,19	-1.127.211,83

El desglose de las reservas no distribuibles es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Reserva legal</i>	17.400,00	17.400,00

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la legislación o los estatutos de la Sociedad, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta.

Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

#### a. Instrumentos financieros.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual. Reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

#### Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

*Activos financieros a coste amortizado:*

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (activos que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado) y los créditos por operaciones no comerciales (activos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa):

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, derechos de cobro por dividendos decretados por las empresas participadas, por la cesión a terceros o bien a empresas vinculadas, de efectivo con carácter temporal, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que no se negocian en un mercado activo y los intereses devengados correspondientes.
- Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance adjunto está compuesto por saldos en cuentas corrientes y caja en euros.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de garantías reales y personales, que se estiman van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

*Activos financieros a coste:*

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan un subyacente a estas inversiones.
- Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente se pudiera clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente a su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si existiese evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas por las diferencias entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de ventas y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de la reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa y con anterioridad a esta clasificación se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la clasificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que:

- En caso de ajustes valorativos por aumento de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida de patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- En caso de ajustes valorativos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable, éste se incrementará, hasta el límite de la reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe se considerará coste de la inversión.

### *Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados en el ejercicio que se produzca, por la diferencia existente entre el valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de los costes de la transacción, incluyéndose cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: con carácter general se incluyen los débitos por operaciones comerciales: aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado y los débitos por operaciones no comerciales: aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibido por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen los pasivos financieros que se mantengan para negociar o si desde el reconocimiento inicial, ha sido designado por la Sociedad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año se valoran tanto en el momento inicial como posteriormente por su valor nominal.

Por último, la Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

**b. Impuesto sobre beneficios.**

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se registran por las diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales y por las deducciones u otras ventajas fiscales no utilizadas y que queden pendientes de aplicar fiscalmente. De acuerdo al principio de prudencia, sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se registran como consecuencia de la existencia de diferencias temporarias imponibles.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicio futuros.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con la Sociedad matriz, Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. y el resto de sociedades pertenecientes al grupo fiscal: HM Hospitales 1989, S.A., Boadilla 95, S.A., Inversiones Sur 2012, S.A., Abacid, S.L.U., Inversiones y Proyectos Norte, S.L., Proyectos Sanitarios 3C, S.L., Inversiones Las Tablas Arcis, S.L.U., Inversiones y Proyectos Las Tablas, S.L.U., Inversiones Ribera del Manzanares, S.L.U., Sanatorio Quirúrgico Modelo, S.L.U., Instituto Policlínico Rosaleda, S.A.U., Centro Médico el Castro Vigo, S.A, HM Este, S.L., HM Macat, S.A., Newco Proyectos Inmobiliarios, S.L., Inversiones HM Este, S.L., Desarrollos Asistenciales del Sur. S.L., Kiril 14, S.L., Sancha

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

Proyectos, S.L., Vélez Málaga Inversiones, S.L., HM Hospitales International Patient, S.L., HM International Patient BCN, S.L., HM International Patient Costa del Sol, S.L., Clínica San Francisco, S.L. y Regla HM Hospitales, S.L., siendo Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. la responsable de presentar y liquidar la declaración consolidada del grupo fiscal en el que actúa como dominante.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

1. Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
2. Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
3. Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.
4. La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.
5. El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

**c. Ingresos por prestación de servicios**

*(i) Aspectos comunes.*

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

*(ii) Reconocimiento*

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se hubiera identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existen dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

La Sociedad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que esta la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconocerá el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

### **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

De acuerdo con el BOICAC 79, de septiembre de 2009, se considera que la Sociedad, al tener como actividad ordinaria la tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo, así como la realización de actividades de financiación de la actividad de sus participadas y realizar regular y simultáneamente otras actividades financieras, tanto los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, como los beneficios obtenidos por la enajenación de inversiones forman parte del importe neto de la cifra de negocios.

#### **d. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

#### **e. Provisiones y contingencias.**

En la formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, y cuyo importe y/o momento de ocurrencia no se conocen con certeza, pero pueden ser estimados con suficiente fiabilidad.

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vaya devengando. Si se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

**f. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Con carácter general, las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

**g. Criterios de presentación como corriente y no corriente.**

La clasificación entre activos o pasivos corrientes o no corrientes se realiza según los siguientes criterios:

El activo corriente comprende:

1. los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la entidad espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo, siendo el ciclo normal de explotación anual.
2. Aquellos activos, diferentes de los citados anteriormente, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, los activos financieros no corrientes se reclasifican en corrientes en la parte que les corresponda.

Los demás elementos del activo se clasifican como no corrientes.

El pasivo corriente comprende:

1. Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la entidad espera liquidar en el transcurso del mismo.
2. Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio, en particular aquellas obligaciones para las cuales la entidad no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho

plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasifican en corrientes en la parte que corresponda.

3. los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros, cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.

Los demás elementos del pasivo se clasifican como no corrientes.

#### **h. Aportaciones de socios**

Las aportaciones de los socios sin contraprestación y en proporción a su participación en la Sociedad, incluidas las que eventualmente se realicen en mérito de prestaciones accesorias, no cumplen la definición de ingreso, ni la de pasivo y, por lo tanto, el valor razonable del activo aportado, o el de la deuda condonada, se contabiliza en el patrimonio neto, dentro de los fondos propios, en el epígrafe «Otras aportaciones de socios».

Cuando los socios efectúen una aportación en un porcentaje superior a su participación en el capital social de la Sociedad, el exceso sobre dicho importe se reconocerá atendiendo a la realidad económica de la operación. En la medida en que la operación se califique como una donación, se aplicarán los criterios indicados en el apartado (l) de esta nota.

#### **i. Sociedades asociadas**

Se consideran sociedades asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

Las inversiones en sociedades asociadas se reconocen inicialmente por su coste, que equivale al importe que representa la participación del Grupo en el valor razonable de los activos adquiridos, menos los pasivos asumidos, determinados según lo dispuesto en el apartado de combinaciones de negocios, más el fondo de comercio calculado por

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

el exceso entre el coste de la inversión en las cuentas anuales individuales y importe anterior. El coste incluye o excluye el valor razonable de cualquier contraprestación pasiva o activa, respectivamente, que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

**5. ACTIVOS FINANCIEROS.**

**a. Categorías de instrumentos financieros.**

El desglose de los activos financieros a largo plazo (salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas) al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Créditos y otros</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	5.650.000,00	5.650.000,00
<b>Total</b>	<b>5.650.000,00</b>	<b>5.650.000,00</b>

El saldo de los epígrafes de créditos y otros a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por importe de 5.650.000,00 euros en ambos ejercicios respectivamente, incluye saldos a cobrar con empresas de grupo (Ver nota 10).

El desglose de los activos financieros a coste amortizado a corto plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Créditos y otros</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	3.024.111,42	3.008.810,33
<b>Total</b>	<b>3.024.111,42</b>	<b>3.008.810,33</b>

El saldo de los epígrafes de créditos y otros a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por importe de 3.019.825,66 euros y 2.989.524,61 euros, respectivamente, incluye saldos de cuentas corrientes a cobrar con empresas del grupo (ver Nota 10).

**b. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

El saldo que presenta la cuenta participaciones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

<b>Sociedad</b>	<b>Participación</b>	<b>Precio adquisición</b>
<i>Sanatorio Quirúrgico Modelo, S.L.U.</i>	100%	56.206.740,95
<i>Instituto Policlínico La Rosaleda, S.A.U.</i>	100%	43.219.127,28
<i>Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U.</i>	100%	840.922,00

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

1º. La Sociedad **Sanatorio Quirúrgico Modelo, S.L.** tiene su domicilio en Las Coruña, calle Virrey Osorio número 30, y la actividad que realiza es la explotación propia de hospitalizaciones, tratamientos médicos y cirugía, así como la realización de otras actividades auxiliares, complementarias o subordinadas de las anteriores.

El desglose del patrimonio neto del **Sanatorio Quirúrgico Modelo, S.L.U.** es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Capital social</i>	870.000	870.000
<i>Reserva legal</i>	217.500	217.500
<i>Reservas voluntarias</i>	10.751.625	7.343.094
<i>Otras aportaciones de socios</i>	8.979	8.979
<i>Pérdidas y ganancias</i>	3.230.819	3.408.531
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>15.078.923</b>	<b>11.848.104</b>

2º. La Sociedad **Instituto Policlínico La Rosaleda, S.A.U.** tiene su domicilio en Santiago de Compostela, Calle Santiago León de Caracas s/n., y la actividad que realiza es la prestación de servicios sanitarios, establecimiento o explotación de sanitarios clínicos, quirúrgicos o centros médicos de cualquier índole; así como el desarrollo de todas aquellas actividades de que cualquier modo puedan ser derivadas o complementarias de la medicina o cirugía.

El desglose del patrimonio neto **Instituto Policlínico La Rosaleda, S.A.U.** es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Capital social</i>	1.583.322	1.583.322
<i>Prima de emisión</i>	0	0
<i>Reserva legal</i>	316.665	316.665
<i>Otras reservas</i>	6.122.834	5.214.080
<i>Otras aportaciones de socios</i>	5.555	5.555
<i>Pérdidas y ganancias</i>	1.924.414,00	908.751
<i>Ajustes por cambio de valor</i>	-25.452	-25.452
<b>Total, patrimonio neto</b>	<b>9.927.338</b>	<b>8.002.921</b>

3º. La Sociedad **Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U.** tiene su domicilio en Vigo (Pontevedra), calle Manuel Olivié nº 11 parroquia de Freijeiro, y la actividad que realiza es la explotación de una clínica médico-quirúrgica.

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

El desglose del patrimonio neto del **Centro Médico El Castro Vigo, S.A.** es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Capital social</i>	180.000	180.000
<i>Reserva legal</i>	36.000	36.000
<i>Otras reservas</i>	1.215.529	1.215.529
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	-4.846.256	-4.731.707,60
<i>Pérdidas y ganancias</i>	169.180,09	-114.549,43
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>-3.245.546,91</b>	<b>-3.414.728,03</b>

Adicionalmente, el saldo que presenta la cuenta participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a la operación llevada a cabo por la Sociedad con fecha 1 de julio de 2020 en la que la Sociedad transmitió la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria que desarrolla Centro Médico El Castro Vigo, S.A, por importe de 2.298.912 euros a la sociedad Raconsa, S.L. En esa misma fecha, Raconsa, S.L. ha realizado una ampliación de capital en virtud de la cual la Sociedad ha suscrito el 49% de las participaciones por importe de 1.000.384 euros, convirtiéndose en ese momento Raconsa, S.L. en sociedad asociada del Grupo.

## 6. PASIVOS FINANCIEROS.

El desglose de los pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Débitos y otros</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	89.566.000,00	89.930.567,05
<b>Total</b>	<b>89.566.000,00</b>	<b>89.930.567,05</b>

El saldo de los epígrafes de deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por importe de 89.566.000,00 euros en ambos ejercicios, incluye saldos a pagar a empresas del grupo (ver Nota 10).

El desglose de los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Débitos y otros</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Débitos y partidas a pagar</i>	6.439.878,30	5.746.554,98
<b>Total</b>	<b>6.439.878,30</b>	<b>5.746.554,98</b>

El saldo de los epígrafes de deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por importe de 6.038.160,80 euros y 5.712.504,68 euros, respectivamente, incluye saldos a pagar a empresas del grupo (ver Nota 10). Además, existe un saldo a 31 de diciembre de 2022 correspondiente al pago aplazado por la compra de Centro Médico El Castro Vigo, S.A. y que asciende a 364.657,05 euros.

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

El vencimiento por años de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente (en miles de euros):

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>+5</b>	<b>Total</b>
Deudas:							
<i>Otros pasivos financieros</i>	365	0	0	0	0	0	365
Deudas emp. grupo	6.038	0	0	0	0	89.566	95.604
Acreed. comerciales:							
<i>Personal</i>	37	0	0	0	0	0	37
<b>Total</b>	<b>6.440</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>89.566</b>	<b>96.006</b>

La Sociedad no tiene líneas de descuento ni pólizas de créditos al cierre del ejercicio 2022 y 2021.

## 7. FONDOS PROPIOS.

El detalle de los fondos propios de la Sociedad y su movimiento se detalla en el estado de cambio en el Patrimonio Neto.

El capital social a 31 de diciembre de 2022 es de 87.000,00 euros y está compuesto por 87.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsas.

De acuerdo con la legislación vigente, un 10% de los beneficios deberán destinarse a la constitución de una reserva legal, hasta que el mismo alcance, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% ya aumentado. Salvo para la finalidad anterior, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2022 la reserva legal representa el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la parte del capital social que es poseída por otra sociedad, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10% es la siguiente:

	<b>% participación.</b>
<i>Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A.</i>	100%

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

**8. SITUACIÓN FISCAL.**

Según las disposiciones legales vigentes, las declaraciones realizadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El desglose de los epígrafes correspondientes a créditos y deudas con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Activos por impuesto diferido</i>	209.372,68	209.372,68
<i>Hacienda P., acreedora por conceptos fiscales</i>	-32.926,38	-28.171,07
<i>Organismos de la Seg. Social acreedor</i>	-6.519,60	-3.367,95
<b>Total</b>	<b>169.926,70</b>	<b>177.833,66</b>

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos con la base imponible del impuesto sobre beneficios se muestra a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Saldo de ingresos y gastos</i>	-379.994,19	-1.127.211,83
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>	-126.664,73	-375.737,28
<i>Diferencias permanentes</i>	0,00	0,00
<i>Compensación bases imponibles negativas</i>	0,00	0,00
<i>Diferencias temporarias:</i>	0,00	0,00
<b>Base imponible</b>	<b>-506.658,92</b>	<b>-1.502.949,11</b>

El desglose del gasto por el impuesto sobre Sociedades:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Impuesto corriente a pagar</i>	-126.664,73	-375.737,28
<i>Impuesto diferido generado</i>	0,00	0,00
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>-126.664,73</b>	<b>-375.737,28</b>

La conciliación entre la base imponible (resultado fiscal) y el gasto por el impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Base imponible</i>	-506.658,92	-1.502.949,11
<i>Tipo impositivo 25%</i>	25%	25%
<i>Deducciones</i>	0,00	0,00
<b>Impuesto generado</b>	<b>-126.664,73</b>	<b>-375.737,28</b>

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

El cierre del ejercicio los saldos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Activos</b>	<b>Activos</b>
<i>Créditos por pérdidas a compensar</i>	198.433,69	198.433,69
<i>Deducciones no aplicadas</i>	10.938,99	10.938,99
<b>Total</b>	<b>209.372,68</b>	<b>209.372,68</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las bases imponibles negativas pendientes de compensación ascienden a 710.465,05 euros en ambos ejercicios.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro años de todos los impuestos a los que está sometida. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

## 9. INGRESOS Y GASTOS.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no ha tenido importe de la cifra de negocio.

El desglose de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Servicios exteriores</i>	20.417,50	22.531,18
<i>Tributos</i>	1.110,64	1.110,64
<b>Total</b>	<b>21.528,14</b>	<b>23.641,82</b>

El desglose de las cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Sueldos y salarios</i>	392.893,52	502.073,71
<i>Seguridad social a cargo de la empresa y otros</i>	61.712,74	60.299,89
<b>Total</b>	<b>454.606,26</b>	<b>562.373,60</b>

El desglose de los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Intereses de deuda</i>	60.411,63	946.465,16
<i>Otros ingresos financieros</i>	-29.887,11	-29.531,47
<b>Total</b>	<b>30.524,52</b>	<b>916.933,69</b>

El desglose del epígrafe correspondiente a otros resultados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta un saldo de 0,00 euros, en ambos ejercicios.

#### 10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las transacciones efectuadas con las empresas del grupo se han efectuado a precios pactados entre las partes que no difieren de los de mercado.

Durante el ejercicio no se han registrado deudas incobrables o de dudoso cobro derivada de los saldos y operaciones con partes vinculadas.

El epígrafe de créditos con empresas del grupo y asociadas a largo plazo y otras partes vinculadas tiene la siguiente composición:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U. (1)</i>	5.650.000,00	5.650.000,00
<b>Total</b>	<b>5.650.000,00</b>	<b>5.650.000,00</b>

Con fecha 28 de junio de 2017, la Sociedad concedió un préstamo participativo por importe de hasta 1.800.000,00 euros a la sociedad del grupo Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U. y del que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2018 el importe de 1.650.000,00 euros. Posteriormente, en 2019 se ha ampliado en dos cuotas de 2.000.000 de euros durante el ejercicio 2019 con fecha de vencimiento 28 de junio de 2023 y que la Sociedad deberá amortizar en una única cuota. Con fecha 14 de marzo de 2023 se procede a ampliar el plazo hasta el 31 de diciembre de 2025. Este préstamo devenga un tipo de interés variable que se fijará en función del beneficio neto obtenido por la Sociedad.

El epígrafe de cuenta corriente con empresas del grupo y asociadas a corto plazo tiene la siguiente composición:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<i>Profesionales de la Medicina y de la Empresa S.A.</i>	-4.537.163,57	-4.228.134,51
<i>Sanatorio Quirúrgico Modelo, S.L.U.</i>	-56.769,46	-56.769,46
<i>Instituto Policlínico Rosaleda, S.A.U.</i>	-1.430.426,12	-1.416.263,49
<i>Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U.</i>	3.012.505,12	2.982.678,34
<i>HM Hospitales 1989, S.A.</i>	-6.481,11	-4.490,95
<b>Total</b>	<b>-3.018.335,14</b>	<b>-2.722.980,07</b>

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses devengados del grupo han sido las siguientes:

	2022	2021
<b>Gastos financieros</b>		
<i>Profesionales de la Medicina y de la Empresa S.A.</i>	46.249,00	932.442,75
<i>Instituto Policlínico Rosaleda, S.A.U</i>	14.162,63	14.022,41
	<b>60.411,63</b>	<b>946.465,16</b>
	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>		
<i>Profesionales de la Medicina y de la Empresa S.A.</i>	60,33	0,00
<i>Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U.</i>	29.826,78	29.531,47
	<b>29.887,11</b>	<b>29.531,47</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía otorgados avales a las sociedades dependientes, y tenía concedidos avales (como segundo avalista) de las sociedades del grupo por importe de 17.278.767 euros y 18.869.336 euros, respectivamente. Los Administradores consideran que no se producirán quebrantos significativos como consecuencia de los compromisos adquiridos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

El detalle de remuneraciones percibidas por el personal de altos directivos de la Sociedad es el siguiente:

	2022	2021
<i>Sueldos, dietas y otras remuneraciones</i>	38.904,16	38.960,01
<b>Total</b>	<b>38.904,16</b>	<b>38.960,01</b>

Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

**11. OTRA INFORMACIÓN.**

El número medio de empleados y su distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	2022	2021
<i>Altos directivos</i>	1	1
<i>Resto personal</i>	4	3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal y Administradores de la Sociedad es la siguiente:

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Administradores</i>	4	1	4	1
<i>Altos directivos</i>	1	0	1	0
<i>Resto personal</i>	0	4	1	2
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía avales de entidades de crédito.

**12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

**13. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.**

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos de emisión de gases de efecto invernadero que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha recibido subvenciones relacionadas con la emisión de gases de efecto invernadero.

**14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2022 y de la formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en las presentes cuentas anuales.

**15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, ésta es la siguiente:

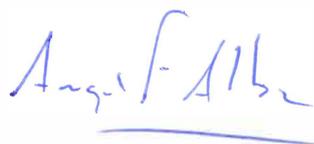
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
<i>Período medio de pago a proveedores</i>	54,67	65,99

**HM HOSPITALES DE GALICIA, S.L.U.**  
Memoria de Cuentas Anuales Abreviada 2022

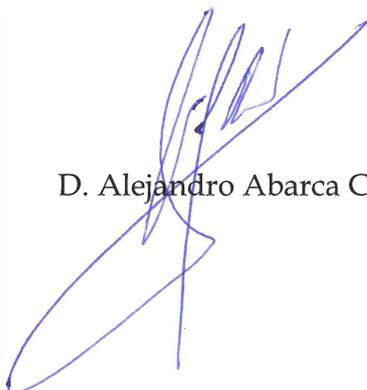
Reunidos los Administradores de HM Hospitales de Galicia. S.L.U., con fecha de 30 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.



D. Ramón Cobián Casares



D. Ángel Fernández Albor



D. Alejandro Abarca Cidón



Dña. Elena Abarca Cidón

D. Juan Abarca Cidón

